

VISTO:

Que el Sr. SCHMITZ MAURICIO SEBASTIAN, adquiere un terreno con el fin de ingresar al PLAN "TU CASA" del Banco de la Provincia de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Schmitz Mauricio, ha cancelado la totalidad del valor del terreno,

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA N° 2005/10**

Art. 1°.- AUTORIZASE a la Señorita. Intendenta Municipal, Dra. Elma Irma Scattolini, a suscribir en representación de la Municipalidad de General Deheza, la escritura traslativa de dominio del inmueble designado catastralmente como Manzana 214 Lote 1, ubicado en Bv. 25 de Mayo N° 1258, del B° Polideportivo del pueblo de General Deheza, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba, al Sr. SCHMITZ, MAURICIO SEBASTIAN, D.N.I. N° 24.573.276.

Art. 2°.- Los gastos de escrituración serán a cargo del adquirente.

Art.- 3°.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


Patricia Molina
Secretaría Concejo Deliberante




MIGUEL VICENTE FERRERO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 23 días del mes de septiembre del año dos mil diez.

1205/10

Bien Nro.: 00004607

Tipo Bien: Tasa por Servicio a la Propiedad  Estado Cuenta

Catastro Nro.: 1802080101214001000000

Encargado de Pago

- SCHMITZ, MAURICIO SEBASTIAN

Propietarios

- SCHMITZ, MAURICIO SEBASTIAN (100%)
Tipo de Plan

- Plan de 6 Cuotas

Imprime: Si

Activo: Si

Fecha de Alta: 15/12/2009

Agenda

Nombre Est.	Ubic. Esquina	C.F.F.	Sup. Terr.	Calle	Ubicación Nro. Piso	Dpto.	Barrio	Provincia
		0	350.62	25 DE MAYO	1258		POLIDEPORTIVO	

Posic.Terr.	Estado	Sup. Terr.	C.F.F.	% Copropiedad	Mts. Fondo	Frente Cont.	Cuenta Loteo	Desig. Ofic.	Valor Edif.	Tasa.Terre.	Base Imponi.
Esquina	Baldio	350.62	0	0	40.55	0		MZ 214 LT 1			

Nro. Mat.	Folio Real	Nro. de Rentas	Folio 1	Año 1	Folio 2	Año 2	Nro. Escritura	Registro
630475	630475	180225790742						

Categoría	Metros Frente
ZONA A2	40.55

Domicilio Envío	Destinatario	Dirección	Localidad
	SCHMITZ, MAURICIO SEBASTIAN	SAN MARTIN 60	GENERAL DEHEZA

Menú Usuario Terminar Calculadora Calendario Manuales



* Tasa serv. Propiedad: Al día.



Municipalidad de General Deheza

DECRETO N°: 057/2010 "B"

VISTO:

Que el Honorable Concejo Deliberante de General Deheza ha sancionado las Ordenanzas N° 2002/10, 2003/10, 2004/10, 2005/10 y 2006/10 en sesión ordinaria el día 7 de Octubre de 2010; por las cuales se autoriza al DEM a firmar escrituras traslativas de dominio.

Atento a ello y a las facultades que le acuerda el Art. 49, Inc. 1°) de la Ley Orgánica Municipal N°: 8102.

LA INTENDENTA MUNICIPAL

DE

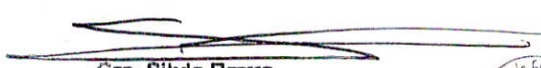
GENERAL DEHEZA

DECRETA

Art. 1°.- PROMULGASE Y CUMPLASE las Ordenanzas N° 2002/10, 2003/10, 2004/10, 2005/10 y 2006/10 sancionadas por el Honorable Concejo Deliberante de General Deheza de fecha 7 de Octubre de 2010.

Art. 2°.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

General Deheza, 8 de Octubre de 2010.


Cra. Silvia Bravo
de Scataglini
Sec. Administración y Hacienda




Dra. ELMA I. SCATTOLINI
Intendenta